



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, busca la recepción de candidaturas con interés en solicitar ayudas en el marco del programa de ayudas para **CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS), DE LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2018 DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.**

Información del Grupo receptor:

Gr. VR- Grupo Regulación Génica, Células madre y Desarrollo. Investigador Principal: Verónica Ramos Mejía, ubicado en el Centro Pfizer – Universidad de Granada – Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) y liderado por el Dr. Juan Carlos Rodríguez-Manzaneque Escribano.

Línea de investigación en la que trabajará el candidato:

Estudio de la Leucemia Mieloide Aguda pediátrica y desarrollo de modelos de enfermedad.

La Leucemia Mieloide Aguda es una enfermedad rara que se está convirtiendo en la principal causa de muerte en niños con leucemia, los cuales son tratados con drogas que se usan en adultos y a las que no responden adecuadamente. Nuestro objetivo es desarrollar nuevas herramientas celulares y bioinformáticas para encontrar tratamientos más eficaces y específicos para la leucemia en niños.

En colaboración con el Dr. Pedro Carmona Sáez, responsable de la unidad de bioinformática de GENYO, queremos integrar mediante análisis bioinformáticos la información genómica, funcional y clínica que recabemos en el proyecto y la que se encuentre disponible en bases de datos públicas, con el fin de identificar las vías de señalización claves en la patofisiología de la enfermedad, así como el predecir moléculas con posibles efectos terapéuticos

Perfil del candidato deseado:

- Titulación relacionada con ciencias de la vida o ciencias de la computación/estadística con conocimientos de genética/biomedicina.
- Máster finalizado.
- Buen expediente académico. Nota mínima 2,5.
- Experiencia en análisis de datos genómicos (NGS, arrays, etc).
- Conocimientos de programación en R y Python/PERL.
- Conocimiento de entornos Linux.

Valorables:

- Máster en Bioinformática
- Conocimientos de Bases de datos MySQL.
- Experiencia en uso de entornos de computación paralela.
- Publicaciones en el campo.

Más información acerca del grupo de investigación aquí:

Link del grupo: <http://www.genyo.es/content/grupo?id=53131142220148208125741787619724510107530>

Características de las ayudas para contratos predoctorales de formación en investigación en salud (PFIS) 2018:

- Las ayudas concedidas tendrán una duración máxima de cuatro años, durante el tiempo que dure su permanencia en el programa de doctorado. Cuando el personal investigador en formación obtenga el título de doctor o finalice la permanencia en el programa de doctorado, finalizará el periodo de ejecución de la ayuda.
- Para más información sobre la convocatoria, puede consultar el siguiente enlace:
<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/580639/document/146463>

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

Podrán ser candidatos aquellos investigadores que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Deberán estar en disposición de estar admitidos o matriculados en un programa de doctorado, acreditado oficialmente, en una universidad española para el curso académico 2018-2019.

No podrán concurrir a la convocatoria quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Haber iniciado su formación predoctoral con financiación de otras ayudas destinadas a la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral que se haya otorgado en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 o de alguno de los anteriores Planes Nacionales.
- Estar en posesión del título de Doctor.
- Haber disfrutado previamente de un contrato predoctoral por tiempo superior a 12 meses.

Presentación de candidaturas:

Los interesados en presentar su candidatura al Investigador Responsable del Grupo descrito, deberán hacerlo vía correo electrónico (gestionproyectos.fps@juntadeandalucia.es), indicando en el asunto **"PFIS 2018_seguido del código del grupo (Gr. XXX / Gr. XXX / Gr. XXX...)"**, antes de las 14.00 horas del día 16 de febrero de 2018, remitiendo una carta de motivación, así como el CV actualizado, indicando los datos de contacto.

El Investigador Responsable del grupo seleccionará entre las candidaturas recibidas, tras su análisis, aquella que será presentada a la convocatoria de ayudas descrita, si fuera el caso.



Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Esta búsqueda de candidaturas no representa una oferta de empleo en firme, sino que persigue la recepción de candidaturas de potenciales investigadores posdoctorales, que, en caso de concurrir a las mencionadas ayudas, ligadas a un investigador tutor vinculado contractualmente a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, y resultar estas financiadas, podrían optar a un contrato laboral con dicha entidad. La referida contratación estará sujeta a la pertinente autorización por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en función de la normativa de aplicación.